

## CIRCULAR Nº 24 - TEMPORADA 2012/2013

**Se envía a:** JUNTA GESTORA  
FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS  
COMITÉS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS  
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES  
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

**Asunto:** COPAS SM EL REY Y SM LA REINA. CAMPEONATOS DE ESPAÑA

## 1 NORMATIVA COMÚN

### 1.1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa común para las Copas de S.M. El Rey y S.M. La Reina y para todos los Campeonatos de España a disputar en la temporada 2012-13.

Se celebrarán en las siguientes categorías:

- Copas S.M. EL REY y S.M. LA REINA.
- Campeonato de España ABSOLUTO (Pruebas de Individuales y Dobles).
- Campeonato de España SUB-23
- Campeonato de España JUVENIL
- Campeonato de España INFANTIL
- Campeonato de España ALEVÍN
- Campeonato de España BENJAMÍN
- Campeonato de España VETERANOS
- Campeonato de España para personas con DISCAPACIDAD FÍSICA
- Campeonato de España para personas con DISCAPACIDAD INTELECTUAL

### 1.2. SEDE Y FECHAS

Para todos los eventos, excepto para el Campeonato de España de Veteranos, la localidad sede será Pontevedra. El local de juego será el Recinto Ferial de Pontevedra, situado en la calle Alexandre Bóveda, s/n.

El Campeonato de Veteranos se celebrará en Almería pero en el Pabellón Multiusos "El Toyo" en la calle de los juegos de Casablanca s/n.

El día y hora de inicio de los distintos campeonatos será:

- Copas S.M. EL REY y S.M. LA REINA.  
**Inicio** 9h 23 Febrero **Fin** 21h. 24 Febrero
- Campeonato de España ABSOLUTO (Pruebas de Individuales y Dobles).  
**Inicio** 9h 25 Febrero **Fin** 21h. 27Febrero
- Campeonato de España SUB-23  
**Inicio** 9h 28 Febrero **Fin** 15h. 3 Marzo
- Campeonato de España JUVENIL  
**Inicio** 9h 23 Febrero **Fin** 15h. 27 Febrero
- Campeonato de España INFANTIL  
**Inicio** 15h 27 Febrero **Fin** 15h. 3 Marzo
- Campeonato de España ALEVÍN  
**Inicio** 9h 23 Febrero **Fin** 21h. 26 Febrero
- Campeonato de España BENJAMÍN  
**Inicio** 9h 28 Febrero **Fin** 15h. 3 Marzo
- Campeonato de España VETERANOS  
**Inicio** 15h 1 Mayo **Fin** 15h. 5 Mayo
- Campeonato de España DISC. FÍSICA  
**Inicio** 9h 23 Febrero **Fin** 15h. 25 Febrero
- Campeonato de España DISC. INTELECTUAL  
**Inicio** 9h 2 Marzo **Fin** 15h. 3 Marzo

Se disputarán en todas las categorías las pruebas de equipos, individual masculino, individual femenino, dobles masculinos y dobles femeninos. Se suprime el doble mixto, para todas las categorías excepto el veterano.

### 1.3. MATERIAL DE JUEGO

El material oficial de juego será el siguiente:

Mesas: **Butterfly**  
Modelo: **Europa 25 mm**  
Pelota: **Butterfly 3-Star Blanca**

## 1.4. ALOJAMIENTO

Ver anexos de la circular para todos los campeonatos que se celebran en Pontevedra.

En cuanto se disponga oferta hotelera para el de Veteranos se publicará como nota Informativa.

## 1.5 LICENCIAS Y DOCUMENTACION

El Departamento de Licencias comprobará que los jugadores inscritos en todos los Campeonatos están en posesión de licencia emitida por la RFETM y que pertenecen al Equipo que los inscribe. Caso de comprobarse que algún inscrito no está en posesión de licencia, o que la tiene por un Equipo distinto, se informará a la F.A. correspondiente para que la tramite o rectifique, si ello fuera posible porque hubiera errores o incidencias. En este caso, además de los derechos correspondientes, cada tramitación llevará aparejada el pago adicional de **38 Euros** en concepto de derechos de comprobación y gastos de reclamación.

Así mismo, los participantes deberán presentar el D.N.I., Pasaporte, Tarjeta de Residencia o documento acreditativo de la identidad al Juez Arbitro o Comité de Competición si les es requerido.

## 1.6 INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones de equipos, individuales y dobles salvo Veteranos **finalizarán el 14 de Enero de 2013 a las 18:30 horas.**

El plazo de Veteranos acabará el 25 de Marzo de 2013 a las 18:30 horas.

Se realizarán mediante los formularios que la RFETM facilitará a los clubes, impresos de inscripción específicos para cada Campeonato de España, y que una vez completados, se deben enviar a la RFETM.

### IMPORTANTE

No se podrán modificar inscripciones, dar de alta o realizar sustituciones, una vez cerrado el plazo de inscripciones, individual y dobles.

La única excepción a esta norma, será en las pruebas de Equipos, donde se podrán sustituir jugadores por lesión. Esta lesión deberá ser acreditada medicamente

(mediante certificado médico) y, en este caso, podrán ser sustituidos antes del inicio de la competición.

## 1.6.1 EQUIPOS

En las pruebas que se disputan por el sistema "Copa del Mundo" cada Equipo podrá inscribir un máximo de cinco jugadores y debe inscribir y participar con un mínimo de tres. En las pruebas que se disputan por el sistema "Corbillon" cada Equipo podrá inscribir un máximo de cuatro jugadores y debe inscribir y participar con un mínimo de dos.

Para que un jugador pueda ser alineado en la prueba de Equipos de cualquier Campeonato de España, es imprescindible que dicho jugador, además de cumplir los requisitos reglamentariamente establecidos y, por supuesto, tener licencia en vigor por el club, esté incluido en la relación de jugadores inscritos por el Equipo para participar en esa prueba.

Este formulario se debe enviar a **inscripciones@rfetm.com** acompañado del justificante de pago. No será válida ninguna inscripción que no venga acompañada del justificante de pago.

En todas las pruebas de Equipos podrán inscribirse jugadores no nacionales sin ningún tipo de restricción en cuanto a número.

En las Copas de SSMM Los Reyes, las condiciones de alineación serán las mismas que en la Liga Nacional de Super División.

En las categorías de veteranos, sub23 y juvenil, solo podrá alinearse un jugador no nacional en cada encuentro.

En las categorías de infantil, alevín y benjamín la participación de jugadores no nacionales estará limitada de acuerdo con lo establecido en los artículos 47, 161 y 223 del nuevo Reglamento General, por lo que los jugadores no nacionales habrán de acreditar documentalmente, a través de las correspondientes certificaciones oficiales, tener residencia de derecho en España, estar escolarizados en cualquier centro público o privado del territorio nacional y aportar el certificado de empadronamiento en la provincia donde tuviera su domicilio social el Club que hubiera tramitado su licencia, si fuera requerido para ello por el Juez Arbitro. Ver texto integro de los artículos 47 y 161 en el siguiente apartado.

## 1.6.2 INDIVIDUALES Y DOBLES

En las pruebas de Individuales y Dobles de los Campeonatos de España solo podrán participar los jugadores con nacionalidad española, con excepción de lo establecido en los artículos 47 y 161 de nuestro Reglamento General:

Artículo 47.- Los jugadores no nacionales menores de dieciséis (16) años que residan legalmente y acrediten estar escolarizados en un centro oficial en España podrán participar en cualquier competición oficial, sea en pruebas de individuales, dobles o equipos, sin que se tenga en cuenta su condición de no nacional. Esta autorización especial solo se permitirá siempre y cuando continúen cumpliéndose los requisitos de residencia legal y escolarización en España.

Artículo 161.- Los jugadores no nacionales menores de dieciséis (16) años podrán participar en todas las competiciones oficiales nacionales sin limitación alguna por razón de su nacionalidad siempre que acrediten, mediante los correspondientes documentos o certificaciones oficiales, que residen legalmente en España y que están escolarizados en cualquier centro oficial, público o privado, del territorio nacional. Los jugadores no nacionales mayores de dieciséis (16) años podrán participar en las pruebas o competiciones nacionales oficiales en los términos y condiciones que establezca la normativa específica de la competición. A tales efectos, son jugadores menores de dieciséis (16) años los que no hayan cumplido diecisiete (17) años antes del 31 de diciembre, inclusive, de la temporada en curso.

Este formulario se debe enviar a **inscripciones@rfetm.com** acompañado del justificante de pago. No será válida ninguna inscripción que no venga acompañada del justificante de pago.

Serán rechazadas las inscripciones de Dobles con un solo componente.

## 1.6.3 ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos de cualquier prueba de todos los Campeonatos de España, además de los jugadores que puedan participar, solo podrán estar el Entrenador y el Delegado que figuren en las inscripciones. Los nombres de Entrenadores y Delegados inscritos podrán sustituirse, antes del

comienzo de la competición, a la hora de la retirada de dorsales. Los sustitutos deberán poseer igualmente licencia en vigor por el club al que representen.

## 1.7 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Cada Equipo y cada participante en Individuales y Dobles deberá abonar en concepto de inscripción las cantidades siguientes:

### COPA DE SSMM. LOS REYES, CTOS. DE ESPAÑA ABSOLUTO, VETERANOS, SUB23, DISC. FÍSICA:

- Equipos: 50 Euros.
- Individuales: 12 Euros.
- Dobles: 12 Euros.
- Open: (\*) 12 Euros.

### DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

- Participante 20 Euros.

### RESTANTES CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

- Equipos: 30 Euros.
- Individuales: 10 Euros.
- Dobles: 10 Euros.

Los derechos de inscripción no serán devueltos en caso de retirada o no presentación.

Los derechos de inscripción deberán ser abonados mediante transferencia o ingreso, en la cuenta de la RFETM del Banco Popular.

### 0075 0671 04 0600394860

Se deberá indicar claramente en el concepto **PAGO CTO ESPAÑA y el nombre del club**. No se aceptará ningún justificante que no explique claramente estos dos conceptos.

Además, no será válida ninguna inscripción que no envíe el justificante escaneado por mail a **inscripciones@rfetm.com** o bien por fax al **915429205**.

Este envío debe realizarse antes o al mismo tiempo del envío del formulario de inscripción.

**No se admitirán inscripciones de clubes que tengan deudas pendientes con la RFETM.**

*(\*) La categoría Open será gratuita si se participa en la prueba individual de su clase.*

## 1.8 FIANZAS DE PARTICIPACIÓN

Con objeto de asegurar la participación en las pruebas de Equipos, se fijan unas fianzas de participación por Equipo inscrito, con las siguientes cuantías:

- COPAS DE SS.MM. LOS REYES: 600 Euros.
- RESTANTES CTOS. DE ESPAÑA: 150 Euros.

Los Equipos de Clubes con Equipos participando en las Ligas Nacionales, no tendrán que enviar a la RFETM las citadas fianzas de participación, considerándose que están incluidas en la fianza depositada por dichos Clubes para participar en la Liga Nacional de la actual temporada.

Los Equipos de Clubes que no tengan Equipos participando en las Ligas Nacionales enviarán a la RFETM, mediante transferencia, el importe de las fianzas de participación fijadas; no se admitirán inscripciones que no cumplan este requisito.

Esto se debe enviar a la cuenta de la RFETM del Banco Popular.

**0075 0671 04 0600394860**

A estos Clubes, salvo que haya resolución en contra del órgano disciplinario federativo, o no participación en el Campeonato, les serán devueltas las fianzas de participación una vez finalizado éste.

Los Equipos que, posteriormente a la inscripción, renuncien a participar deberán comunicarlo a la RFETM, con una antelación mínima de dos días a la fecha prevista para efectuar el sorteo de la prueba de Equipos, procediéndose en este caso a devolver la fianza de participación depositada, pero no el importe de la inscripción.

Los Equipos que comunicaran su renuncia con posterioridad a la realización del sorteo, perderán la fianza de participación o les será descontado su importe de la fianza de la Liga Nacional, en su caso.

Los Equipos que no hayan comunicado su renuncia y no se presenten a participar serán considerados como posibles incursores en infracción disciplinaria, informándose de ello a la Juez Único de Disciplina Deportiva, además de perder de forma automática la fianza de participación.

## 1.9 SORTEOS

Se realizarán todos los sorteos a partir de las 10:00 horas del día 13 de Febrero de 2013, en la oficina de la RFETM, esta fecha y/o sede podría variar por cuestiones de protocolo de la pruebas de las Copas de S.M. El Rey y/o S.M. La Reina.

En esta fecha no se realizarán los sorteos de:

- Todos los cuadros finales individuales.
- La prueba de dobles de la categoría absoluta.
- Todas las pruebas de personas con discapacidad física y con discapacidad intelectual.
- Fases finales o segundas fases de equipos, a las que se acceda de otra fase.

Las fases finales o segundas fases de equipos, a las que se acceda de otra fase, se sortearán tras la finalización de los grupos; el sorteo adjudicará:

- Si se accede a una segunda fase de grupos, al grupo que irá cada equipo, evitando que los equipos de un mismo club caigan en el mismo grupo.
- Si se accede a un cuadro final, a que enfrentamiento irá cada equipo, respetando primero el orden de cabeza de serie (como marca normativa) y segundo alejar lo más posible los equipos de un mismo club.

El resto de sorteos no realizados, tendrán lugar durante el campeonato o en fecha anterior, lo que se publicará con suficiente antelación.

Los sorteos de equipos, dobles y fase de grupos del campeonato de veteranos, se realizarán el 16 de Abril de 2013 a partir de las 10:00.

Una vez realizados los sorteos anteriores al campeonato se publicarán con carácter provisional en la web de la RFETM para que los inscritos puedan realizar las alegaciones que crean oportunas. Transcurridos tres días desde su publicación provisional los sorteos serán considerados ya definitivos. Las reclamaciones posteriores no serán admitidas.

Desde la fecha de celebración del sorteo de Equipos hasta la fecha del comienzo del Campeonato pueden producirse bajas por renuncia de Equipos sorteados. En caso de renunciadas de Cabezas de Serie, el Juez Arbitro podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total. Si las renunciadas producen descompensación del número de Equipos por grupo, se volverán a sortear los últimos Equipos colocados en los grupos más numerosos para colocarlos en los grupos menos

numerosos, buscando y procurando que en cada grupo haya un número parejo de Equipos.

## 1.10 HORARIOS

En todos los Campeonatos de España los horarios serán realizados por el Juez Arbitro y la Dirección de Actividades

Los horarios serán publicados en la web de la RFETM con, al menos, siete días de antelación al comienzo de los Campeonatos. Estos horarios y mesas pueden ser modificados por el Juez Arbitro antes y durante la competición, si existen motivos que lo justifiquen. Los Equipos y jugadores participantes deberán estar a disposición del Juez Arbitro desde la fecha y hora del comienzo de la competición hasta la fecha y hora de su finalización.

## 1.11 TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán Trofeos en las pruebas de Equipos, Individuales y Dobles a los campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba. Estos trofeos, llevarán el nombre que designe la RFETM y el Comité Organizador de cada Campeonato de España.

Se podrán entregar medallas de oro, plata y bronce (2) para el campeón, subcampeón y semifinalistas de todas las pruebas. En las pruebas de Equipos se entregarán un máximo de 6 medallas por prueba y categoría, destinadas al entrenador y jugadores acreditados.

## 1.12 COMITÉS Y ÓRGANOS TECNICOS

La composición del Jurado Oficial y el Comité de Competición serán publicados en el Tablón de Anuncios del Campeonato. Teniendo en cuenta la coincidencia de funciones, se procurará designar Presidente del Jurado Oficial al Juez Arbitro del Campeonato, siempre que sea posible.

Los componentes se designarán de acuerdo con lo que se indica en el Reglamento General, teniendo las atribuciones previstas en el mismo. Si fuera necesario proceder a la elección de algún miembro, ésta se realizaría el día de la entrega de dorsales.

Las reclamaciones que pudieran presentarse al Comité de Competición se formularán de acuerdo con lo indicado en el Reglamento General.

El nombre del Juez Arbitro será publicado en el Tablón de Anuncios del Campeonato, a través de Nota Informativa o en la página web de la RFETM.

La RFETM podrá designar un Delegado Federativo, otorgándole las atribuciones necesarias para un mejor desarrollo del Campeonato.

## 1.13 ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA

A la vista del número de inscritos la normativa de este Apartado podrá ser adaptada en lo necesario por el Director de Actividades Nacionales.

A la vista del número de participantes, el Juez Arbitro de la Competición podrá modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos o número de Equipos por grupo, posiciones de los Cuadros Finales en Individuales y Dobles, así como cualquier otra norma de este Capítulo que se hiciera necesario para un mejor desarrollo de los Campeonatos.

## 2 NORMATIVA ESPECÍFICA

### 2.1 COPA S.M. EL REY Y COPA S.M. LA REINA

#### 2.1.1. CUPOS DE PARTICIPACIÓN

En las Copas de SSMM los Reyes, participarán un máximo de 16 Equipos, tanto en la categoría masculina como en la femenina, pudiendo inscribirse todos los equipos participantes en Ligas Nacionales, desde la máxima categoría hasta Primera Nacional.

En caso de haber más de 16 solicitudes el cupo se establecerá con el siguiente orden:

Orden de clasificación en la primera vuelta de las Ligas. El orden comenzaría de la categoría más alta, Súper División, a la más baja. Tendrán derecho a participar los 16 mejores equipos masculinos y los 16 mejores femeninos solicitantes por este orden.

En el caso que dos o más equipos estén en la misma posición y en la misma categoría, se ordenarán por el mayor coeficiente de partidos ganados y perdidos.

En el caso que dos o más equipos terminen empatados en la misma categoría y mismo grupo, al final de la primera vuelta, se considerará mejor clasificado, al que tenga mayor coeficiente de partidos ganados y perdidos, en la primera vuelta. Si persistiera el empate, se considerará mejor clasificado al vencedor del enfrentamiento o enfrentamientos particulares entre ellos, siguiendo las normas establecidas por el Reglamento Técnico de Juego, en el caso de resolución de clasificaciones.

#### 2.1.2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los clubes con varios equipos no podrán inscribir en un equipo a los jugadores cuyo estatus fuera superior a la categoría del equipo con el cual se ha conseguido su clasificación.

Se jugará por el Sistema "Copa del Mundo".

Se establecen distintos tipos de competición en

#### **ENFRENTAMIENTOS: 12 a 16 EQUIPOS.**

- *Fase I – Grupos Previos.*

Se formarán 4 grupos de 3 ó 4 equipos cada uno. Se disputará por el Sistema de Liga a una sola vuelta.

- *Fase II – Eliminatorias.*

El primero de cada grupo disputará las semifinales, los segundos disputarán los puestos de 5º al 8º puesto, los terceros los puestos del 9º al 12º, los cuartos los puestos del 13º al 16º puesto.

Los enfrentamientos para estas eliminatorias en categoría masculina, serán siempre un equipo del Grupo A/B frente a un equipo del Grupo C/D.

1º Grupo A contra 1º Grupo C ó D (Sorteo)

1º Grupo B contra 1º Grupo C ó D (Sorteo)

Lo mismo para el resto de clasificados.

En categoría femenina estas eliminatorias son directas.

1º Grupo A contra 1º Grupo D

1º Grupo B contra 1º Grupo C

Los mismos enfrentamientos que para los primeros clasificados, se establecen para el resto de clasificados.

#### **ENFRENTAMIENTOS: De 10 a 12 EQUIPOS**

- *Fase I – Grupos.*

La disputarán todos los Equipos participantes excepto los 4 mejores que quedarán exentos de esta primera fase. Se formarán dos grupos de 3 a 4 Equipos cada uno. Se disputará por el Sistema de Liga a una sola vuelta clasificándose los 2 mejores para la siguiente fase.

- *Fase II – Eliminatorias.*

Los cuatro clasificados de la fase II jugarán eliminatorias de cuartos de final contra los cabezas de serie del 1º al 4º. Los vencedores de cada grupo por sorteo se enfrentarán a los cabezas de serie 3 y 4, los segundos de grupo por sorteo se enfrentarán a los cabezas de serie 1 y 2. Posteriormente los vencedores disputarán las semifinales y la final. Con arreglo al siguiente orden:

En categoría masculina:

#### Cuartos de Final

CF.1: 2º Grupo A/B contra Cabeza Serie 1

CF.2: 1º Grupo A/B contra Cabeza Serie 3/4

CF.3: 1º Grupo A/B contra Cabeza Serie 3/4

CF.4: 2º Grupo A/B contra Cabeza Serie 2  
Semifinal

SF1: Vencedor CF1 contra Vencedor CF2

SF2: Vencedor CF3 contra Vencedor CF4

Final

Final: Vencedor SF1 contra Vencedor SF2

En categoría femenina:

Cuartos de Final

CF.1: 2º Grupo A/B contra Cabeza Serie 1

CF.2: 1º Grupo A/B contra Cabeza Serie 4

CF.3: 1º Grupo A/B contra Cabeza Serie 3

CF.4: 2º Grupo A/B contra Cabeza Serie 2

Semifinal

SF1: Vencedor CF1 contra Vencedor CF2

SF2: Vencedor CF3 contra Vencedor CF4

Final

Final: Vencedor SF1 contra Vencedor SF2

ENFRENTAMIENTOS: 6 a 9 EQUIPOS.

- *Fase I – Grupos Previos.*

Se formarán 2 grupos de 3, 4 ó 5 equipos cada uno.  
Se disputará por el Sistema de Liga a una sola vuelta.

- *Fase II – Eliminatorias.*

El primero y segundo de cada grupo disputará las semifinales, los terceros y cuartos disputarán los puestos de 5º al 8º.

Los enfrentamientos para estas eliminatorias serán:

1º Grupo A contra 2º Grupo B

1º Grupo B contra 2º Grupo A

Lo mismo para terceros y cuartos.

## NORMATIVA COMÚN A TODOS LOS SISTEMAS

En categoría masculina, en las fases de grupos se colocaran los cabezas de serie por sistema *serpiente atenuado*, sorteando en bloques los equipos por el número de grupos. Excepto los primeros de cada grupo que se asignarán por orden de cabezas de serie.

En categoría femenina, en las fases de grupos se colocaran los cabezas de serie por sistema *serpiente directo*.

En todos los casos, se procurará en los sorteos que los equipos de un mismo club se enfrenten lo más lejos posible y que no coincidan en el mismo grupo, pero para las fases de eliminatorias, siempre prevalece primero el orden de grupos.

Los grupos con menor número de equipos serán siempre los que tengan los cabezas de serie mejor clasificados.

Si hubiera menos de 6 equipos, la Dirección de Actividades determinará el sistema de juego.

### **2.1.3 CABEZAS DE SERIE**

El orden se establecerá según su orden de clasificación al finalizar la primera vuelta de las Ligas. El orden comenzaría de la categoría más alta, Súper División, a la más baja. En el caso que dos o más equipos estén en la misma posición y en la misma categoría, se ordenarán por el mayor coeficiente de partidos ganados y perdidos.

En el caso que dos o más equipos terminen empatados en la misma categoría y mismo grupo, al final de la primera vuelta, se considerará mejor clasificado, al que tenga mayor coeficiente de partidos ganados y perdidos, en la primera vuelta. Si persistiera el empate, se considerará mejor clasificado al vencedor del enfrentamiento o enfrentamientos particulares entre ellos, siguiendo las normas establecidas por el Reglamento Técnico de Juego, en el caso de resolución de clasificaciones.

## 2.1.4 HORARIOS

Sábado	Mañana	Grupos Previos
Sábado	Tarde	Grupos Previos
Domingo	Mañana	Semifinales M/F.
Domingo	Tarde	Finales M/F.

## 2.1.5 TROFEOS

Copa de S.M. EL REY: Al Equipo de Club vencedor en Categoría Masculina.

Copa de S.M. LA REINA: Al Equipo de Club vencedor en Categoría Femenina.

Para poseerlas en propiedad será necesario que el mismo Equipo gane la prueba durante 3 años consecutivos o 5 alternos. A los Equipos vencedores se les entregará Trofeo con independencia de que ganen la Copa en propiedad o no.

Estas Copas serán facilitadas por la Casa Real. Los Trofeos a los Equipos subcampeones y semifinalistas Masculinos y Femeninos serán facilitados por la RFETM y el resto serán facilitados por el Comité Organizador.

## 2.2. CAMPEONATOS DE ESPAÑA ABSOLUTOS – INDIVIDUALES Y DOBLES

### 2.2.1 CUPOS DE PARTICIPACIÓN

La inscripción no tendrá límites en ninguna categoría. Está permitida la formación de Dobles con jugadores de diferentes FF.AA. pero es requisito indispensable que cada club implicado inscriba el doble completo en su propio formulario, haciendo constar que sólo ocupa media plaza a efectos de pago.

No podrán participar jugadores que participen en las pruebas juveniles o inferiores.

### 2.2.2 SISTEMA DE COMPETICIÓN

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados) excepto el cuadro final de las pruebas de Individual Masculino y Femenino que se disputarán al mejor de siete juegos (cuatro ganados).

Los Cuadros Finales se compondrán de la siguiente forma en función del número de inscritos.

Los Cuadros Finales de las pruebas Individuales contendrán:

Si hay más de 63 jugadores, se establecerá un cuadro de 64 posiciones, donde los 32 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 colocados, (16 siguientes por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.
- 16 "byes" (huecos contra los 16 mejores)

Si hay más de 47 y menos de 64 jugadores, cuadro de 32 posiciones, donde los 16 mejores no jugarán grupos con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.

Si hay más de 31 y menos de 48 jugadores, se establecerá un cuadro de 32 posiciones, donde los 16 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 colocados, (8 siguientes por ranking)
- 8 mejores jugadores de previas.
- 8 "byes" (huecos contra los 16 mejores)

Si hay más de 15 jugadores y menos de 32 jugadores se establecerá un cuadro de 16 posiciones, donde los

8 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 mejores jugadores de previas.

Si hay menos de 16 jugadores se establecerá un cuadro de 8 posiciones, donde los 4 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 4 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 4 mejores jugadores de previas.

El número de grupos de previas será el resultante de dividir el número de jugadores entre cuatro. Si el resultado no fuera exacto, habría que sumar un grupo. Con este resultado quedarían grupos de cuatro jugadores y como máximo tres grupos de tres jugadores.

El número de jugadores que avanzarán al cuadro final dependerá de las posiciones que haya en el cuadro final para las previas. Si el número de posiciones es mayor al número de grupos, se tendrán que jugar eliminatorias previas.

Si el número de posiciones es menor al número de grupos, se clasificarán tantos jugadores como sean necesarios para llegar a cubrir las plazas en el cuadro final. Los jugadores mejor clasificados en los grupos tendrán en la medida de lo posible, mejor colocación en el cuadro final que los peor clasificados.

En las previas y siempre que sea posible, se colocaran dos jugadores cabezas de serie de previa. Siendo el jugador con mejor ranking, que no esté en el cuadro final, cabeza de serie del grupo previo 1, el segundo cabeza de serie de 2, y así sucesivamente.

### 2.2.3 CABEZAS DE SERIE

A los jugadores se les otorgará una puntuación en función de los siguientes parámetros:

Los jugadores que hayan obtenido dos o más victorias en Súper División, se les otorgará la puntuación que tengan en la última clasificación oficial publicada antes de la fecha del sorteo, indiferentemente de si están en la lista de jugadores clasificados o en la de no clasificados. Esta puntuación se denominará *Puntuación TIPO A*

Para los jugadores que no figuren en la clasificación oficial o que no hubieran obtenido dos victorias en Súper División, se asignarán las siguientes puntuaciones a efectos de cabezas de serie, computando los partidos de la primera vuelta. Esta puntuación se denominará *Puntuación TIPO B*

En caso de jugadores que hayan participado en División de Honor un mínimo de 8 partidos, a efectos de cabezas de serie, se les concederá la que resulte mayor de la puntuación anterior o la obtenida de multiplicar 500 por el coeficiente entre partidos ganados y partidos jugados al finalizar la primera vuelta.

En el caso de jugadores de Primera Nacional se aplicará el mismo sistema que a los de División de Honor pero su coeficiente será 250.

Los jugadores que no estén en las clasificaciones oficiales o en ninguno de los supuestos anteriores computarán como 0.

Todos los jugadores que tengan *Puntuación TIPO A*, estarán mejor clasificados que todos los jugadores que tengan puntuación TIPO B.

Excepción a todo esto son los jugadores que se encuentren disputando una liga de reconocido prestigio fuera de España, a los que se les mantendrá

la puntuación de la clasificación oficial y se les asignará dicha puntuación como *TIPO A*.

Se tomarán el número de Cabezas de Serie necesarios para el Cuadro Final de cada Categoría y grupos, utilizándose la clasificación confeccionada, ordenando primero los jugadores por la *Puntuación TIPO A*; cuando no queden jugadores con *Puntuación TIPO A*, se ordenarán los jugadores por la *Puntuación TIPO B*.

Las parejas Cabezas de Serie en las pruebas de Dobles serán determinadas por la suma de la puntuación de cada componente de la pareja en la clasificación, independientemente de que los puntos sean *TIPO A* ó *TIPO B*. Si un jugador tuviera puntos en ambos tipos se le asignará el mayor de ellos.

## 2.2.4 TROFEOS Y MEDALLAS

Copa PEDRO PAGES: Al vencedor en la prueba Individual Masculino.

Copa MARIA IGNACIA HOSPITAL: A la vencedora en la prueba Individual Femenino.

## 2.3. CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB23, JUVENIL, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN

### 2.3.1 CUPOS

#### 2.3.1.1 EQUIPOS

Participarán un cupo máximo de 40 Equipos Masculinos y 24 Equipos Femeninos.

Podrán inscribirse todos los Equipos que lo deseen pero solamente tendrán derecho adquirido a participar los 40 mejores Equipos Masculinos y los 24 mejores Equipos Femeninos, ordenados por la suma de los puntos de sus jugadores en la Clasificación Oficial de cada Categoría publicada con posterioridad al Torneo Estatal. Los doce mejores jugadores de la Clasificación Oficial de la Categoría inferior, en edad, a la del Campeonato aportarán el 33% de sus puntuaciones en dicha Clasificación Oficial. A los Equipos con un solo jugador puntuado se les deducirá el 33% de sus puntos.

En las pruebas que se disputan por el sistema "Copa del Mundo" se tomarán las puntuaciones de hasta un máximo de tres jugadores y en las pruebas que se disputan por el sistema "Corbillon" se tomarán las puntuaciones de hasta un máximo de dos jugadores. Se otorgará al equipo la puntuación máxima de la suma resultados de los dos/tres jugadores que sean alienables simultáneamente, aplicando los coeficientes que fueran necesarios.

Caso de que los Organizadores y/o los Equipos con jugadores puntuados no cubrieran los cupos de 40 Equipos Masculinos y 24 Equipos Femeninos, las restantes plazas se adjudicarán a Equipos inscritos sin jugadores puntuados en la Clasificación Oficial, en el siguiente orden:

- 1 plaza para las FF.AA. que no tengan Equipos con jugadores puntuados. Si el número de FF.AA que no tienen Equipos con jugadores puntuados excediera de las plazas vacantes se efectuaría sorteo para la adjudicación de plazas. Este sorteo tendría lugar antes del comienzo del sorteo de las pruebas de Equipos.
- Si aún quedaran plazas vacantes se les adjudicarían a los Equipos que tuvieran jugadores situados entre los puestos 13º al 30º en las Clasificaciones Oficiales de la Categoría inferior a la del Campeonato. Por el orden en esta clasificación de los mismos.

- Si continuaran quedando plazas vacantes, estas se adjudicarían por sorteo entre los Equipos que aún no hubieran adquirido el derecho a participar.

- Si continuaran quedando plazas vacantes, podrían ser cubiertas con Equipos de los clubs, que ya tuvieran un Equipo inscrito y, que no tuvieran puntos para poder participar con otro Equipo.

#### 2.3.1.2 INDIVIDUALES Y DOBLES

La inscripción no tendrá límites en ninguna categoría. Está permitida la formación de Dobles con jugadores de diferentes FF.AA. pero es requisito indispensable que cada club implicado inscriba el doble completo en su propio formulario, haciendo constar que sólo ocupa media plaza a efectos de pago.

Aquellos jugadores que se inscriban en dos categorías, que se disputen simultáneamente, no se le modificarán los horarios de competición.

La única excepción a esta regla general, se podría dar con los jugadores que fueran alineados en las semifinales de las Copas, donde el juez árbitro, estudiará y decidirá, previa petición del implicado, si se puede modificar el horario.

#### 2.3.2 SISTEMA DE COMPETICIÓN

##### 2.3.2.1 EQUIPOS

La prueba de Equipos Masculinos, excepto el benjamín, se disputará bajo el Sistema "Copa del Mundo". Todas las pruebas de Equipos Femeninos y la Benjamín Masculina se disputarán bajo el Sistema "Corbillon".

Las Pruebas de Equipos se disputarán por la modalidad de "Equipos de Club". Todos los jugadores de un Club, aunque estén en Equipos diferentes en las Ligas Nacionales, se unirán en un solo "Equipo de Club" para disputar los Campeonatos de España.

En categoría masculina, excepcionalmente, los Clubes que tengan cuatro o más jugadores en la Clasificación Oficial de la categoría del campeonato (se incluirán también los 12 mejores de la Clasificación inmediatamente inferior) podrán inscribir un segundo Equipo.

En categoría femenina, excepcionalmente, los Clubes que tengan tres o más jugadoras en la Clasificación Oficial de la categoría del campeonato (se incluirán también los 12 mejores de la Clasificación inmediatamente inferior) podrán inscribir un segundo Equipo.

Los Clubes que inscriban dos Equipos dividirán sus jugadores, a su mejor elección, entre los dos Equipos no pudiendo cambiar sus inscripciones una vez realizadas las inscripciones definitivas. La alineación de un jugador en un Equipo por el que no está inscrito tendrá la consideración de alineación indebida.

En caso de no cubrirse los cupos de participación, los equipos podrían inscribir tres o más equipos.

## ENFRENTAMIENTOS: Más de 24 EQUIPOS.

Se llevarán a cabo en tres fases:

- **Fase I – Grupos Previos.**

La disputarán todos los Equipos participantes excepto los 8 mejores que quedarán exentos de esta primera fase. Se formarán grupos de 3 a 5 Equipos cada uno, hasta un máximo de 8 grupos de 4 Equipos. Se disputará por el Sistema de Liga a una sola vuelta clasificándose los 8 mejores para la siguiente fase.

En caso de tener que decidir entre Equipos con igual nivel de clasificación para elegir los ocho mejores Equipos:

- 1) Si todos los grupos estaban compuestos por el mismo número de Equipos se utilizará la reglamentación habitual para desempates.
- 2) Si existen un número diferente de Equipos por grupo, sea por descalificación o por la confección de la competición, se eliminarán del cómputo los resultados necesarios con el último o últimos clasificados, para que todos los Equipos, tengan el mismo número de encuentros jugados.

Con los resultados de estos encuentros, se procederá a aplicar la reglamentación habitual para desempates.

Un equipo se considerará descalificado de la competición, cuando no se presente a dos encuentros.

Si persistiera el empate, tras utilizar la reglamentación habitual para desempates, cómputo de posición, puntuación, encuentros, partidos, juegos y puntos, se efectuará sorteo público por el Juez Arbitro.

- **Fase II – Grupos Finales.**

La disputarán los 8 Equipos clasificados de la fase I y los 8 mejores Equipos exentos. Se formarán 4 grupos de 4 Equipos cada uno. El sorteo para distribuir los 16 Equipos entre los 4 grupos de la fase II se realizará conjuntamente con el sorteo de la fase I.

- **Fase III – Eliminatorias.**

Los campeones y subcampeones de cada grupo de la fase II jugarán eliminatorias por los puestos 1º al 8º. Quedando las semifinales de la siguiente forma:

Vencedor 1ºA - 2ºC ó D contra Venc. 2ºB – 1º C ó D  
Vencedor 1ºB - 2ºC ó D contra Venc. 2ºA – 1º C ó D

Los perdedores de estos cruces clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 5º al 8º.

El tercer y cuarto puesto no se disputará.

Los terceros y cuartos clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 9º al 16º. Se establecerán los cruces del mismo modo que en el caso de los primeros y segundos clasificados. Los perdedores de estos cruces no disputarán más encuentros.

## ENFRENTAMIENTOS: 24 EQUIPOS o menos.

Se llevarán a cabo en dos fases:

- **Fase I – Grupos.**

Si el número de inscritos es superior a 12 se formarán 4 grupos y si es inferior a 13 se formarán 2 grupos.

- **Fase II – Eliminatorias.**

Dependiendo del número de grupos formados en la fase I, se disputarán de la siguiente forma:

### **1) Fase I con 4 grupos.**

Los campeones y subcampeones de cada grupo de la fase II jugarán eliminatorias por los puestos 1º al 8º. Quedando las semifinales de la siguiente forma:

Vencedor 1ºA - 2ºC ó D contra Venc. 2ºB – 1º C ó D  
Vencedor 1ºB - 2ºC ó D contra Venc. 2ºA – 1º C ó D

Los perdedores de estos cruces clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 5º al 8º.

El tercer y cuarto puesto no se disputará.

Los terceros y cuartos clasificados jugarán eliminatorias por los puestos 9º al 16º. Se establecerán los cruces del mismo modo que en el caso de los primeros y segundos clasificados. Los perdedores de estos cruces no disputarán más encuentros.

## 2) Fase I con 2 grupos.

Se disputarán eliminatorias cruzadas para semifinales y resto de puestos (primeros contra segundos, terceros contra cuartos, etc. y después los vencedores y perdedores entre sí).

### 2.3.2.2 INDIVIDUALES

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados) excepto en las categorías sub23, juvenil e infantil a partir de dieciseisavos de final de las pruebas de Individual Masculino y de Octavos de final de las pruebas de Individual Femenino que se disputarán al mejor de siete juegos (cuatro ganados).

Los Cuadros Finales de la prueba individual masculina contendrán un cuadro de 64 posiciones, donde los 32 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 colocados, (16 siguientes por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.
- 16 "bys" (huecos contra los 16 mejores)

Si hay más de 47 y menos de 64 jugadores, cuadro de 32 posiciones, donde los 16 mejores no jugarán grupos con la siguiente distribución.

- 16 cabezas de serie (16 mejores por ranking)
- 16 mejores jugadores de previas.

Los Cuadros Finales de la prueba individual femenina un cuadro de 32 posiciones, donde las 16 mejores del ranking no jugarán grupos, con la siguiente distribución.

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 colocados, (8 siguientes por ranking)
- 8 mejores jugadores de previas.
- 8 "bys" (huecos contra los 16 mejores)

Si hubiera menos de 48 jugadores y 32 jugadoras, el juez árbitro y la Dirección de Actividades decidirán la mejor opción de distribución, en función de las necesidades del torneo.

El resto de jugadores, tendrán que ganarse ir al cuadro final participando en las previas. El número de grupos de previas será el resultante de dividir el número de jugadores entre cuatro. Si el resultado no fuera exacto, habría que sumar un grupo. Con este resultado quedarían grupos de cuatro jugadores y como máximo tres grupos de tres jugadores.

Los dos mejores jugadores de cada grupo, se clasificarán para la siguiente fase.

Si el número de jugadores es mayor al número de posiciones en el cuadro, se tendrán que jugar eliminatorias previas al cuadro final.

En las previas y siempre que sea posible, se colocarán dos jugadores cabezas de serie de previa. Siendo el jugador con mejor ranking, que no esté en el cuadro final, cabeza de serie del grupo previo 1, el segundo cabeza de serie de 2, y así sucesivamente.

Este sistema será válido para todas las categorías excepto para la benjamín, en la que todos los jugadores irán a grupos previos.

Los cabezas de serie servirán para distribuir los jugadores en los grupos, donde se utilizará el sistema *serpiente atenuado*.

Se confeccionará un cuadro eliminatorio, donde se clasificarán como mínimo dos jugadores de cada grupo y se distribuirán los jugadores en función de su posición en el grupo.

### 2.3.2.3 DOBLES

Las pruebas de dobles de todos los campeonatos se disputarán por el sistema de eliminatorias.

Se establecerá un cuadro eliminatorio, que tendrá un número de posiciones igual al número resultante del cálculo de la potencia de dos igual o inmediatamente superior al número de inscritos.

El sorteo de estas parejas se hará como marca el reglamento, teniendo en cuenta el orden de ranking.

### 2.3.3 CABEZAS DE SERIE

#### 2.3.3.1 EQUIPOS

Se basará en el mismo criterio que para elaboración de los cupos.

#### 2.3.3.2 INDIVIDUALES Y DOBLES

Se tomará para su designación las Clasificaciones Oficiales tras la celebración del Torneo Estatal de la categoría del campeonato y los doce mejores

jugadores de la Clasificación Oficial de la Categoría inferior, en edad, a la del Campeonato aportarán el 33% de sus puntuaciones.

Las parejas Cabezas de Serie en las pruebas de Dobles serán determinadas por la suma de la puntuación de cada componente de la pareja en la puntuación individual.

Los jugadores de nivel contrastado pero que no figuren en las Clasificaciones Oficiales les podrán ser asignados puntos a criterio del Comité de clasificaciones oficiales, estos puntos sólo serán para establecerlos como cabezas de serie, no servirán para la clasificación oficial. Esta prerrogativa está especialmente prevista para los jugadores que no hayan participado o no hayan podido participar en las pruebas puntuables para las Clasificaciones Oficiales.

## 2.3.4 TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán Trofeos a los Equipos, Individuales y Dobles, Campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce para los campeones, subcampeones y semifinalistas de todas las pruebas de Equipos, se entregarán un máximo de 6 medallas por prueba y categoría, destinadas al Club.

Las denominaciones oficiales de los trofeos serán:

Copa JUAN SALICHS. Al Equipo de Club vencedor en Categoría Infantil Masculina.

Copa PILAR LUPON. Al Equipo de Club vencedor en Categoría Infantil Femenina.

Copa ALBERTO DUESO: Al Equipo vencedor en Categoría Juvenil Masculina.

Copa DOLORES MOLINE: Al Equipo vencedor en Categoría Juvenil Femenina.

Copa JORGE IBAÑEZ: Al vencedor en la Prueba de Individual Juvenil Masculino.

A aquellos jugadores que no acudan a la entrega de trofeos, o que no acudan debidamente uniformados, no les serán entregados los trofeos.

## 2.4. CAMPEONATOS DE ESPAÑA VETERANOS.

### 2.4.1 INSCRIPCIONES

La inscripción no tendrá límites en ninguna categoría. Está permitida la formación de Dobles con jugadores de diferentes FF.AA. pero es requisito indispensable que cada Club implicado inscriba el doble completo en su propio formulario, haciendo constar que sólo ocupa media plaza a efectos de pago.

Se recuerda que el plazo de veteranos acabará el **16 de Marzo de 2013** a las 18:30 horas.

#### NOVEDAD

No se podrán modificar inscripciones, dar de alta o realizar sustituciones, una vez cerrado el plazo de inscripciones.

La única excepción a esta norma, será en las pruebas de Equipos, donde se podrán sustituir jugadores por lesión. Esta lesión deberá ser acreditada medicamente pudiendo ser sustituidos antes del inicio de la competición.

### 2.4.2. SORTEOS

El sorteo de todas las pruebas de Equipos tendrá lugar el **3 de Abril** de 2013 en las oficinas de la RFETM en Madrid a las 10:00.

La Asociación Española de Jugadores Veteranos (AEJV) podrá designar un representante en ambos sorteos.

### 2.4.3 COMPETICIONES

Para que cualquier prueba de una Categoría de Equipos se dispute deberán inscribirse un mínimo de cuatro participantes. Para las pruebas de Individuales y Dobles deberán inscribirse un mínimo de ocho y seis participantes, respectivamente. Si no se llegará a estos mínimos, los inscritos en las pruebas no disputadas pasarán a la categoría inferior.

### 2.4.3.1 EQUIPOS MASC. Y FEMENINOS

En Equipos Masculinos se establecen tres Categorías de edades:

1. Categoría 40: Nacidos con anterioridad al 1/01/73.
2. Categoría 50: Nacidos con anterioridad al 1/01/63
3. Categoría 60: Nacidos con anterioridad al 1/01/53.

La prueba de Equipos Masculinos de las Categorías 40 y 50 se disputará bajo el Sistema "Copa del Mundo".

Todas las restantes pruebas de Equipos se disputarán bajo el Sistema "Corbillon".

Los Equipos deberán inscribirse en la Categoría que corresponda a su jugador de menor edad. En Equipos Femeninos se establece una sola Categoría de edad.

Los jugadores masculinos solo podrán participar en una Categoría de edad en las pruebas de Equipos. Las jugadoras femeninas podrán participar en la prueba de Equipos Masculinos (con el Equipo de su Club) en cualquier Categoría de edad o en la prueba de Equipos Femeninos, pero no en ambas.

Cada club podrá inscribir los equipos que pueda formar, en cada categoría bajo las premisas marcadas inicialmente. Los cupos de participación son libres.

#### ENFRENTAMIENTOS

- *Fase I – Grupos.*

Se formará un número de grupos, que dependerá del número de Equipos inscritos, con 3 ó 4 Equipos c/u. Se jugará por liga a una sola vuelta, clasificándose 1 ó 2 Equipos para la siguiente fase.

- *Fase II – Eliminatorias.*

Finalizada la fase I, se disputarán eliminatorias con los clasificados de cada grupo. Los Equipos clasificados se colocarán en el cuadro final mediante sorteo condicionado, teniendo en cuenta el orden de clasificación en el grupo y procurando que los Equipos del mismo grupo de procedencia se enfrenten lo más tarde posible.

Si las inscripciones no permitieran completar más de dos grupos se disputarán semifinales cruzadas y final.

## 2.4.3.2 INDIVIDUAL MASCULINO

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados)

Se establecerán cinco Categorías de edades:

1. Categoría 40: Nacidos con anterioridad al 1/01/73.
2. Categoría 50: Nacidos con anterioridad al 1/01/63.
3. Categoría 60: Nacidos con anterioridad al 1/01/53.
4. Categoría 65: Nacidos con anterioridad al 1/01/48.
5. Categoría 70: Nacidos con anterioridad al 1/01/43.

Los jugadores solo podrán inscribirse en la Categoría que por su edad les corresponda.

Siempre que sea posible y las disponibilidades de horarios lo permitan se jugarán por el sistema de grupos previos y, posteriormente, por eliminatorias. Se formarán grupos, preferiblemente de 4 jugadores, de los que accederán 2 al Cuadro Final eliminatorio.

En las Categorías 40 y 50 quedarán exentos de los grupos previos los Cabezas de Serie que se fijen en función del número total de inscritos, y en base a los resultados del Campeonato anterior, clasificación oficial de torneos o al nivel técnico de los jugadores que se incorporen por primera vez a la Categoría.

## 2.4.3.3 INDIVIDUAL FEMENINO

Se establecerá una única Categoría sin distinción de edades. Las jugadoras solo podrán participar en la prueba Individual Femenino.

Quedarán exentas de los grupos previos las dos mejores jugadoras.

## 2.4.3.4 DOBLES MASCULINOS

Se establecerán tres Categorías de edades:

1. Categoría 40: Nacidos con anterioridad al 1/1/74.
2. Categoría 50: Nacidos con anterioridad al 1/1/64.
3. Categoría 60: Nacidos con anterioridad al 1/1/54.

Cada pareja deberá inscribirse en la Categoría que corresponda al jugador de menor edad. Un jugador solo podrá inscribirse en una Categoría de edad.

## 2.4.3.5 DOBLES FEMENINOS Y MIXTOS

Se establecerá una única Categoría sin distinción de edades.

## 2.4.4 CABEZAS DE SERIE

En todas las pruebas se designarán los Cabezas de Serie que sean necesarios. Se creará una comisión de Cabezas de Serie compuesta con miembros de la Dirección de Actividades, Comisión de Clasificaciones Oficiales y de la AEJV.

## 2.4.5 TROFEOS

Se entregarán trofeos en las pruebas de Equipos, Individuales y Dobles a los campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce para los campeones, subcampeones y semifinalistas de todas las pruebas de Equipos, se entregarán un máximo de 6 medallas por prueba y categoría, destinadas al Club.

Copa JOAQUIN AZNAR: Al vencedor en la prueba Individual Masculino – Categoría 50.

Copa LOLITA REYES: A la vencedora en la prueba Individual Femenino.

La AEJV también donará trofeos para el Campeonato.

## 2.4.6 NOMBRAMIENTOS

La AEJV podrá designar un representante en el Comité de Competición y otro en el Jurado Oficial.

## 2.5. CTOS. DE ESPAÑA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

### 2.5.1. HORARIOS DETALLADOS

#### Viernes Día 22 de Febrero

12:00h: Llegadas de participantes al Hotel.  
19:00h: Mesa de clasificación médico-deportiva.

#### Sábado Día 23 de Febrero

09:30h-13:00h: Competición Open.  
16:30h-20:30h: Finales del Open y previas equipos.

#### Domingo Día 24 de Febrero

09:30h: Competición Equipos.  
11:00h-13:00h: Finales Equipos.  
16:00h-21:00h: Competición Individual-dobles.

#### Lunes Día 25 de Febrero

09:00h: Competición Individual-dobles  
12:00h: Finales Competición Individual-dobles  
14:00h: Entrega de medallas

La RFETM se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Dirección de Actividades de Tenis de Mesa y/o juez árbitro de los Campeonatos. En el caso de que los horarios sufran modificaciones significativas, en función de las inscripciones definitivas, estas serán comunicadas, al menos, con quince días de antelación al comienzo de la competición.

### 2.5.2. PARTICIPACIÓN

La inscripción será libre siempre y cuando se esté federado por algún club en el momento de la inscripción para la actual temporada.

Cada club podrá inscribir tantos Equipos de deportistas como desee, sabiendo que los equipos están conformados por un mínimo de tres jugadores y un máximo de 5 jugando por encuentro. Para que un Equipo pueda participar todos sus componentes deben tener licencia por el mismo club en la RFETM.

Aquellos deportistas que se inscriban únicamente en Individuales podrán participar en dicha prueba y en la de Dobles exclusivamente.

Todo aquel jugador que participe por primera vez y no tenga clasificación técnica, tendrá que presentarse el viernes a las 19h en el pabellón de juego, en el área dispuesta para tal efecto, para llevarse a cabo ésta, debiendo presentar toda la

documentación de su discapacidad y de su valoración médica previa.

### 2.5.3. IDENTIFICACIÓN

Podrán participar jugadores con licencia en vigor por la RFETM de la temporada 2012/2013 o con licencia de la FEDDF, la cual le podrá ser requerida durante la competición, siempre que cumplan los requisitos de discapacidad marcados por la FEDDF para obtener licencia FEDDF.

El Delegado de cada Club que acuda a los Campeonatos será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

### 2.5.4. INSCRIPCIONES

La inscripción oficial a la competición deberá realizarse por cada club a través del impreso oficial de inscripción que podrá encontrar anexo a esta circular.

Se puede ver todo el proceso de inscripción en el punto 1.6 de la presente circular.

Aunque las solicitudes de inscripción no requieren la presentación de la Ficha de Valoración Médica, realizada por alguno de los médicos reconocidos por la Comisión Médica Nacional, y de la Licencia Federativa actualizada, ambos documentos originales podrán ser requeridos durante los Campeonatos.

### NOVEDAD

No se podrán modificar inscripciones, dar de alta o realizar sustituciones, una vez cerrado el plazo de inscripciones.

La única excepción a esta norma, será en las pruebas de equipos, donde se podrán sustituir jugadores por lesión. Esta lesión deberá ser acreditada médicamente y deben ser sustituidos antes del inicio de la competición.

La persona que figure inscrita como ENTRENADOR deberá tener licencia en vigor por la RFETM.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la RFETM de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

## 2.5.5. COMPETICIÓN

Los Campeonatos de España se van a realizar, dividiéndose en las 10 clases funcionales como las que se compite a nivel internacional. Se disputarán 3 competiciones:

**Competición Open:** Open de silla, Open de pie, dobles silla y dobles pie.

En el caso de que hubiera más de 3 participantes femeninas de silla o de pie, se celebraría prueba específica open femenina silla o pie, en caso contrario se integrarán con los participantes masculinos.

Si se realizará prueba específica femenina, estas jugadoras no podrán competir en la masculina.

### **Competición por equipos:**

Se celebrará una competición equipos de Silla y una competición de equipos pie.

El sistema de competición por equipos será el OJIMURA adaptado, cuyo sistema de competición es el siguiente:

A vs X , B vs Y , Dobles (no pueden jugar ni A, ni Y) , A vs Y , C vs Z

Recordar que juegan un mínimo de 3 jugadores por equipo.

En esta prueba al no estar establecido y predeterminado el número de equipos, no se puede establecer una distribución fija de los equipos. Únicamente se establece que habrá una primera fase de grupos donde los equipos pasarán a la segunda fase para jugar los puestos en relación al resultado obtenido en el grupo. El definitivo se publicará después del cierre de las inscripciones.

### **Competición Individual:**

Dividida en las 10 clases funcionales como se compite Internacionalmente. Para que se pueda celebrar una competición con una clase tiene que haber como mínimo 5 inscritos en la clase (conjuntos deportistas de la FEDPC & FEDDF). En caso de no llegar a ese número la clase se incorporará a la inmediata superior.

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados)

## 6. TROFEOS

Se entregarán trofeos en las pruebas de Equipos, Individuales y Dobles a los campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

Se podrán entregar medallas de oro, plata y bronce para los campeones, subcampeones y semifinalistas de todas las pruebas de Equipos, se podrán entregar un máximo de 5 medallas por prueba y categoría, destinadas al Club.

## 2.6. CTOS. ESPAÑA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

### 2.6.1. HORARIOS

#### Viernes Día 1 de Marzo

14:00h: Llegadas de participantes al Hotel.

21:00h: Cena.

22:30h: Reunión Técnica en el Hotel, (donde se distribuirá la programación a todos los representantes de los clubes del desarrollo del evento, así como las acreditaciones.)

#### Sábado Día 2 de Marzo

09:00h-13:00h: Fases de grupos de todas las categorías.

16:30h-20:30h: Comienzo fases finales.

#### Domingo Día 3 de Marzo

09:00h-14:00h: Final fase final y entrega de medallas.

Si las inscripciones no fueran las suficientes, se podría terminar el sábado a las 20:30 horas o el Domingo a una hora más temprana.

La RFETM se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Dirección de Actividades de Tenis de Mesa y/o juez árbitro de los Campeonatos. En el caso de que los horarios sufran modificaciones significativas, en función de las inscripciones definitivas, estas serán comunicadas, al menos con quince días de antelación al comienzo de la competición.

### 2.6.2. PARTICIPACIÓN

La inscripción será libre siempre y cuando se esté federado por algún club en el momento de la inscripción para la actual temporada.

### 2.6.3. IDENTIFICACIÓN

Podrán participar jugadores con licencia en vigor por la RFETM de la temporada 2012/2013 o con licencia de la FEDDI, la cual le podrá ser requerida durante la competición, siempre que cumplan los requisitos de discapacidad, marcados por la FEDDI, para obtener licencia FEDDI.

El Delegado de cada club que acuda a los Campeonatos será el único responsable de la

presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

### 2.6.4. INSCRIPCIONES

La inscripción oficial a la competición deberá realizarse por cada club a través del impreso oficial de inscripción que podrá encontrar anexo a esta circular.

Se puede ver todo el proceso de inscripción en el punto 1.6 de la presente circular.

Aunque las solicitudes de inscripción no requieren la presentación de la Ficha de Valoración Médica, realizada por alguno de los médicos reconocidos por la Comisión Médica Nacional, y de la Licencia Federativa actualizada, ambos documentos originales podrán ser requeridos durante los Campeonatos.

La persona que figure inscrita como ENTRENADOR deberá poseer licencia en vigor por la RFETM.

### 2.6.5. COMPETICIÓN

La competición estará compuesta por las siguientes modalidades:

Categoría Competición masculino y femenino

- Modalidad por equipos
- Modalidad dobles
- Modalidad Individual

Competición que se jugará al mejor de 5 juegos.

Categoría Adaptada masculina y femenina

- Modalidad Dobles
- Modalidad Individual

Competición que se jugará al mejor de 3 juegos.

Categoría Habilidades Deportivas masculino y femenino

- Modalidad Individual.

Competición que se jugará al mejor de 3 juegos.

Para que una categoría individual, pueda convocarse deberá haber un mínimo inscrito de 4 jugadores de 3 clubes diferentes.

Para que una categoría de dobles pueda disputarse, deberá haber un mínimo de 4 parejas.

Para que una prueba de equipos pueda disputarse, debe haber un mínimo de 4 equipos. El sistema de equipos sería "Corbillon", con un mínimo de dos jugadores y un máximo de cuatro.

En todas las categorías en función de las inscripciones recibidas podrán ser mixtas, si no se alcanza el mínimo de deportistas para realizar las pruebas.

Si en una categoría no se alcanza el mínimo, los jugadores inscritos, se reintegrarán a la categoría que mejor se adapte a la nueva situación.

Los jugadores que el año anterior quedaron en las cuatro primeras posiciones de la categoría

Adaptada, obligatoriamente deberán participar en la categoría de Competición.

La Dirección de Actividades, podrá reagrupar de manera distinta las diferentes categorías para una mejor distribución y desarrollo de la competición.

## 2.6.6. TROFEOS

Se entregarán trofeos en las pruebas de Equipos, Individuales y Dobles a los campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

Se podrán entregar medallas de oro, plata y bronce para los campeones, subcampeones y semifinalistas de todas las pruebas de Equipos, se podrán entregar un máximo de 5 medallas por prueba y categoría, destinadas al Club.

Madrid, 21 de noviembre de 2012



Fdo.: Fernando Bermejo  
Director Actividades RFETM